



Informe de ejecución anual 2016 (DECS-UCS-IGE-24-2017)

Programa Nacional de Empleo
Ministerio de Trabajo y Seguridad
Social

Mayo, 2017

San José, Costa Rica



INDICE

INTRODUCCION.....	5
1. INFORMACION GENERAL DEL PROGRAMA.....	6
2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN 2016.....	7
2.1 <i>Ejecución del presupuesto.....</i>	<i>7</i>
2.2. <i>Ejecución de las metas.....</i>	<i>9</i>
2.3 <i>Modificaciones y presupuestos extraordinarios.....</i>	<i>10</i>
2.4 <i>Indicadores de ejecución.....</i>	<i>11</i>
2.4.1 <i>Indicadores de Cobertura Potencial</i>	<i>13</i>
2.4.2 <i>Indicadores de Resultado</i>	<i>14</i>
2.4.3 <i>Indicadores de Composición</i>	<i>15</i>
2.4.4 <i>Indicadores de Expansión.....</i>	<i>15</i>
2.4.5 <i>Indicadores de Gasto Medio.....</i>	<i>16</i>
2.4.6 <i>Indicadores de giro de recursos.....</i>	<i>18</i>
2.5 <i>Inversión social y beneficiarios por cantón.....</i>	<i>19</i>
2.5.1 <i>Mapas de la inversión social y de beneficiarios.....</i>	<i>19</i>
2.6 <i>Registro de beneficiarios.....</i>	<i>23</i>
3. LIQUIDACION PRESUPUESTARIA ANUAL.....	25
3.1 <i>Presupuesto de Ingresos</i>	<i>25</i>
3.2 <i>Presupuesto de Egresos.....</i>	<i>26</i>
4. CONVENIOS Y ADENDAS	28
5. PRINCIPALES HALLAZGOS.....	29
ANEXO 1	30

INTRODUCCION

La Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Desaf), es la Dirección del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social encargada de administrar los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Fodesaf), que es el principal instrumento de la política social selectiva del país, en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

En el contexto de esta competencia y en cumplimiento a lo establecido en la Ley 5662 de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, de 1974, modificada por la Ley 8783, del 2009, y su Reglamento, se elabora el presente informe. Esta normativa, entre otras regulaciones, instruye a la Desaf, y en particular a la Unidad de Control y Seguimiento del Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento, para analizar la ejecución de los mismos y elaborar informes anuales de ejecución

En este sentido, este documento tiene como objetivo referirse a la ejecución del 2016 del Programa Nacional de Empleo, a quien se le asigna recursos del presupuesto ordinario por ¢15.286.030.188 más ¢56.763.343,09 de los presupuestos extraordinarios I y II, para un total de ¢15.342.793.531,09.

Particularmente, este informe anual constituye un mecanismo de seguimiento a la ejecución del Programa Nacional de Empleo. Ha sido elaborado con el objetivo de proporcionar a las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social información que les permita identificar los logros alcanzados por éste, así como las debilidades que presenta; lo cual le define como un instrumento para la toma de decisiones orientadas a mejorar su ejecución.

El documento consta de cinco apartados, el primero, titulado INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA, contiene los aspectos más relevantes de la "Ficha descriptiva" de cada programa, documento que aporta o actualiza cada institución con la presentación del Plan Presupuesto de cada año, en el que se describe la normativa que le da sustento al mismo, sus objetivos y principales características, entre otra información.

El segundo apartado, llamado RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN 2016, se divide en cinco partes: Ejecución del presupuesto, Ejecución de las metas de beneficiarios, Modificaciones y presupuestos extraordinarios, Indicadores de ejecución e inversión social y Beneficiarios por cantón. Con relación a los Indicadores de ejecución, se hace referencia a 14 indicadores clasificados según las siguientes variables: cobertura potencial, resultado, avance, expansión, gasto medio y giro de recursos. Respecto al tema inversión social y beneficiarios por cantón, se proporciona información de la distribución de los recursos y beneficiarios por cantón.

El tercer apartado de este documento LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA se refiere a la liquidación anual 2016 y su análisis elaborado, en el Departamento de Presupuesto; CONVENIOS Y ADENDAS es el cuarto apartado y en éste se informa de la condición actual del instrumento jurídico mediante el cual las partes involucradas en la cooperación financiera, Ministerio de Trabajo/FODESAF – Unidad Ejecutora establecen las condiciones y términos de la relación.

En el último apartado, PRINCIPALES HALLAZGOS, se sistematizan las observaciones y conclusiones de mayor relevancia, obtenidas de la información incorporada en los apartados anteriores y su análisis.

1. INFORMACION GENERAL DEL PROGRAMA

Su Creación: el Programa Nacional de Empleo (Pronae) tiene fundamento legal en el Decreto Ejecutivo N° 29044 TSS-COMEX "Creación del Programa Nacional de Empleo y su Reglamento respectivo", de Octubre del 2010 y sus reformas: Decreto Ejecutivo N° 35028-MTSS-COMEX "Adición de un Capítulo relativo al Subsidio Temporal de Empleo en casos de Emergencia nacional, del 2009 y Decreto Ejecutivo N° 037143-MTSS-COMEX "Reforma Crea Programa Nacional de Empleo y su Reglamento Respectivo", del 2012.

El Decreto Ejecutivo N° 29044-TSS-COMEX, en su Artículo 1, establece que el Pronae se crea como "(...) un medio para fomentar el empleo y coadyuvar en el desarrollo de proyectos que incidan positivamente en las condiciones económicas y sociales de las comunidades y personas que participan en la ejecución de los mismos."

Objetivos Generales

En el Decreto Ejecutivo N° 29044- TSS-COMEX, se instituye que los objetivos generales del PRONAE son:

a) Promover la capacitación de personas trabajadoras desocupadas y subempleadas de comunidades vulnerables, con el fin de aumentar sus posibilidades de integración al mercado laboral, confiriendo prioridad en la formación de los recursos humanos de interés nacional.

(Así reformado el inciso anterior por el artículo 1° del decreto ejecutivo N° 37143 del 18 de abril del 2012)

b) Favorecer el desarrollo de proyectos socioproductivos que se conviertan en alternativas de generación de empleo permanente.

c) Fomentar la capacitación para el empleo en empresas, asentadas en zonas de menor desarrollo relativo, según los alcances de las reformas inciso k) del artículo 20 e inciso a) del artículo 21 de la Ley de Régimen de Zonas Francas, N° 7210 de 23 de noviembre de 1990, modificados por Ley N° 7467 de 13 de diciembre de 1994.

d) Apoyar y desarrollar aquellas iniciativas de generación de empleo que incorporen entre sus objetivos la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

e) Cooperar en el desarrollo de alternativas de empleo temporal y permanente para grupos que presentan problemas específicos de empleo, tales como: mujeres jefes de familia, jóvenes en riesgo social, movilizados forzosos, ex funcionarios públicos, adulto mayor. Destacando a la vez, el cumplimiento de los alcances de la Ley 7600- Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, de fecha 29 de mayo de 1996 y su Reglamento.

f) Brindar empleo temporal a personas desocupadas o subempleadas de bajas calificaciones, en la ejecución de obras de infraestructura comunal o de interés social.

g) Promover la formación ocupacional en Empresas Técnicas, mediante prácticas supervisadas, en experiencias con alto contenido formativo como estrategia para aumentar la empleabilidad en los jóvenes.

(Así reformado el inciso anterior por el artículo 1° del decreto ejecutivo N° 37143 del 18 de abril del 2012)

h) Fomentar, la aplicación de género (hombres y mujeres), en una proporción equilibrada, con el propósito de promover la igualdad de oportunidades en los diferentes proyectos sujetos de atención."

Unidad Ejecutora. Dirección Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Población Objetivo. Está constituida por la población en condición de pobreza afectada por el subempleo o desempleo; con características etaria que difieren según las modalidades o productos del Programa, según se

detalla: Obra Comunal, mayores de 18 años; Capacitación, mayores de 15 años; Ideas Productivas, mayores de 18 años; Apoyo a la Población Indígena, mayores de 18 años habitantes de territorios Indígenas y Empléate, jóvenes de 17 a 24 años que no estudian ni trabajan y personas con alguna discapacidad de 17 a 35 años.

Productos. Subsidios económicos a personas en condición de pobreza beneficiarias de las diferentes Modalidades, durante períodos que varían según la Modalidad: Obra Comunal, Capacitación, Ideas Productivas y Apoyo a la Población Indígenas son beneficios con una duración de tres meses y Empléate tiene establecida una duración de hasta seis meses.

Presupuesto Asignado y Programado: En el Presupuesto Ordinario 2016, la Desaf asignó recursos por un monto de ¢15.286.030.188,00 (Quince mil doscientos ochenta y seis millones, treinta mil ciento ochenta y ocho colones. Este monto incluye recursos de la ley #8783 según inciso i), por un monto de ¢1.285.935.000,00. Adicionalmente se le asignan recursos de los presupuestos extraordinarios del Fodesaf #1 por ¢43.191.322,00 y #2 por ¢13.572.021.09.

Únicamente el presupuesto ordinario fue sujeto de programación, por lo que los resultados siguientes se calculan según esa programación y las modificaciones internas realizadas por la Unidad Ejecutora.

2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN 2016

A continuación se realiza una descripción y análisis de los principales resultados obtenidos por el Programa durante la ejecución 2016, de la información que registra el sistema de indicadores remitida por la Unidad Ejecutora.

2.1 Ejecución del presupuesto

Seguidamente se presenta información sistematizada que muestra el comportamiento de las variables programación / ejecución; específicamente gasto programado, gasto ejecutado, metas de beneficiarios programadas y metas de beneficiarios ejecutadas.

Cuadro 1
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo: Gasto programado y ejecutado por trimestre y anual
según modalidad de atención. 2016
(en colones)

Modalidad	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre		Anual	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Obra Comunal	397.750.000	198.505.000	1.202.500.000	1.647.240.000	389.610.000	367.271.250	9.990.000	206.090.000	1.999.850.000	2.419.106.250
Capacitación	231.250.000	11.285.000	550.375.000	144.623.750	116.920.000	128.528.750	1.480.000	56.610.000	900.025.000	341.047.500
Ideas productivas	268.250.000	31.080.000	588.115.000	205.997.500	160.950.000	26.778.750	82.695.000	47.730.000	1.100.010.000	311.586.250
Empléate	960.000.000	1.662.920.000	4.273.200.000	2.877.300.000	4.039.800.000	2.503.200.000	727.200.000	2.408.305.000	10.000.200.000	9.451.725.000
Apoyo a Población Indígena	177.600.000	12.950.000	532.800.000	283.975.000	475.635.000	556.757.500	99.900.000	634.365.000	1.285.935.000	1.488.047.500
Total	2.034.850.000	1.916.740.000	7.146.990.000	5.159.136.250	5.182.915.000	3.582.536.250	921.265.000	3.353.100.000	15.286.020.000	14.011.512.500

Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

Cuadro 2
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo: Relación gasto programado/ gasto ejecutado en cifras relativas por trimestre y anual según modalidad de atención. 2016

Modalidad	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Anual
Obra Comunal	49,9	137,0	94,3	2063,0	121,0
Capacitación	4,9	26,3	109,9	3825,0	37,9
Ideas productivas	11,6	35,0	16,6	57,7	28,3
Empléate	173,2	67,3	62,0	331,2	94,5
Apoyo a Población Indígena	7,3	53,3	117,1	635,0	115,7
Total	94,2	72,2	69,1	364,0	91,7

Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

Cuadro 3
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo: Gasto programado y ejecutado según modalidad de atención. 2016

Productos	Programación	Ejecución	% Ejecución
Obra Comunal	1.999.850.000	2.419.106.250	120,96
Capacitación	900.025.000	341.047.500	37,89
Ideas Productivas	1.100.010.000	311.586.250	28,33
Empléate	10.000.200.000	9.451.725.000	94,52
Apoyo a Población Indígena	1.285.935.000	1.488.047.500	115,72
TOTAL	15.286.020.000	14.011.512.500	91,66

Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

Dos observaciones generales, relacionadas entre sí, merecen ser planteadas con respecto a la información que se sistematiza:

- La desigualdad significativa entre los logros de ejecución del gasto desde la perspectiva de las diversas modalidades del Programa. Esto se observa en cada uno de los trimestres, así como en los logros anuales de ejecución del gasto; con relación a estos últimos, las diferencias pasan desde un 28.3% en Ideas Productivas hasta un 121% en Obra Comunal. Esta condición se concreta en un logro general del Programa del 91.7% de ejecución del gasto.
- La amplia disociación entre la programación y la ejecución del gasto, que igualmente se observa en los diferentes períodos trimestrales y el período anual, lo que hace ver la programación como la atención a un requerimiento y no como una técnica para maximizar la racionalidad en el uso de los recursos. Aquí cabe

destacar particularmente la situación que corresponde al cuarto trimestre, período en que esta disociación se torna abismal, con excepción de la Modalidad Ideas Productivas.

2.2. Ejecución de las metas

En el siguiente cuadro se detalla la información de las metas programadas y ejecutadas por trimestre y el acumulado anual, por modalidad de atención para el periodo presupuestario 2016.

Cuadro 4
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo: Beneficiarios programados y ejecutados por trimestre y anual según modalidad de atención. 2016

Modalidad	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre		Anual	
	Programados	Ejecutados	Programados	Ejecutados	Programados	Ejecutados	Programados	Ejecutados	Programados	Ejecutados
Obra Comunal	1.450	963	1.800	3.631	353	461	1	438	3.604	5.493
Capacitación	825	58	750	476	46	127	1	96	1.622	757
Ideas productivas	965	168	678	439	280	29	59	115	1.982	751
Empléate	3.200	4.807	5.133	1.119	3.633	753	2	1.265	8.335	7.944
Apoyo a Población Indígena	640	70	960	788	717	1.025	0	837	2.317	2.720
TOTAL	7.080	6.066	9.321	6.453	5.029	2.395	63	2.751	17.860	17.665

Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

Cuadro 5
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo: Resultados de la relación beneficiarios programados / beneficiarios efectivos en cifras relativas por trimestre y anual según modalidad de atención. 2016

Modalidad	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Anual
Obra Comunal	66,4	201,7	130,6	43800,0	152,4
Capacitación	7,0	63,5	276,1	9600,0	46,7
Ideas productivas	17,4	64,7	10,4	194,9	37,9
Empléate	150,2	21,8	20,7	63250,0	95,3
Apoyo a Población Indígena	10,9	82,1	143,0		117,4
Total	85,7	69,2	47,6	4366,7	98,9

Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

Cuadro 6
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo: Beneficiarios programados y ejecutados según
modalidad de atención. 2016

Productos	Programación	Ejecución	% Ejecución
Obra Comunal	3.604	5493	152,41
Capacitación	1.622	757	46,67
Ideas Productivas	1.982	751	37,89
Empléate	8.335	7.944,0	95,31
Apoyo a Población Indígena	2.317	2.720	117,39
TOTAL	17.860	17.665	98,91

Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

La información que se presenta permite plantear las siguientes consideraciones:

- El Programa en general alcanza un alto logro en la ejecución de metas de beneficiarios (98.9%), el cual supera el alcanzado en la ejecución del gasto (91.7%). Esta diferencia, que no es significativa, puede encontrar explicación en la hipótesis de la reducción del monto de los subsidios y la reducción del tiempo de entrega del beneficio.
- También los logros de las metas de beneficiarios presentan marcadas diferencias tratándose de las diversas Modalidades del Programa; esto se observa tanto en la lectura de la información de los trimestres como en la lectura de la información del período anual.
- Es claro y notable el desfase entre la programación y los logros de ejecución, en algunos casos éste asume el resultado de sobre ejecución y en otros de sub ejecución. Con relación a la primera condición destacan los casos de las Modalidades Obra Comunal y Empléate; respecto a la segunda condición, cabe hacer énfasis en las Modalidades Ideas Productivas y Capacitación.
Se insiste en la particularidad de este desfase, en el cuarto trimestre del año.

2.3 Modificaciones y presupuestos extraordinarios

Mediante el Oficio DNE-278-2016, el Señor Andrés Romero, Director Nacional de Empleo presentó ante la DESAF la Modificación N° 1-2016. El objetivo de esta acción fue incrementar los recursos presupuestarios asignados a la Modalidad Empléate, mediante la reducción de recursos a las Modalidades Obra Comunal, Ideas Productivas y Capacitación; se manifestó que se requería recursos por un monto de ₡10.000.200.000, para la Modalidad Empléate, a fin de cumplir con la meta anual establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, para esta Modalidad.

Se informa a la DESAF de una segunda modificación interna, según oficio DMT-757-2016 mediante la cual se rebajan 535 millones de colones para el programa Mi Primer Empleo.

Los movimientos de inversión programada generados por la Modificación N°1-2016 se muestran a continuación:

Cuadro 7
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo: Modificación N°1-2016
Movimientos en inversión programada

Modalidad	Inversión Programada		Diferencia
	Ordinaria 2016	Modificación 1-2016	
Obra Comunal	3.499.830.000,00	1.999.850.000,00	-1.499.980.000,00
Ideas Productivas	2.100.120.000,00	1.100.010.000,00	-1.000.110.000,00
Capacitación Comunal	1.400.080.000,00	900.025.000,00	-500.055.000,00
Apoyo a Población Indígena	1.285.935.000,00	1.285.935.000,00	0
Empléate	7.000.000.000,00	10.000.200.000,00	3.000.200.000,00
Total	15.285.965.000,00	15.286.020.000,00	55.000,00

Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

Aun cuando la Modificación N#1-2016 presentada, contiene una variación en el monto total de inversión programada, con relación al monto total correspondiente a la inversión programada ordinaria, éste no supera el total de recursos asignados por la Desaf para este periodo presupuestario (¢15.286.030.188,00).

Cuadro 8
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo: Modificación N°1-2016
Movimientos en beneficiarios y subsidios programados

Modalidad	Beneficiarios y Subsidios Programados				Diferencia	
	Ordinario 2016		Modificación N°1-2016		Diferencia	
	Beneficiarios	Subsidios	Beneficiarios	Subsidios	Beneficiarios	Subsidios
Obra Comunal	6.306	18.918	3.604	10.810	(2.702)	(8.108)
Ideas Productivas	3.795	11.352	1.982	5.946	(1.813)	(5.406)
Capacitación Comunal	2.523	7.568	1.622	4.865	(901)	(2.703)
Apoyo a Población Indígena	2.317	6.951	2.317	6.951	0	0
Empléate	5.835	35.000	8.335	50.001	2.500	15.001
Total	20.776	79.789	17.860	78.573	(2.916)	(1.216)

Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

La información del cuadro anterior, permite determinar que la reducción de la inversión programada tuvo origen en la reducción del número de beneficiarios y el número subsidios, en las Modalidades Obra Comunal, Ideas Productivas y Capacitación. Estos cambios quedaron debidamente establecidos en el "Cronograma de beneficiarios, productos o servicios e inversión" actualizado según las cifras indicadas en los cuadros anteriores y quedó debidamente establecido que la modificación cobró vigencia a partir del mes de mayo.

2.4 Indicadores de ejecución

Inicialmente se presenta, a modo de referencia, el detalle de la información que posibilita la elaboración de los catorce indicadores que considera este informe de seguimiento a la ejecución del PRONAE en el año 2016, así como los índices correspondientes a éstos.

Cuadro 9
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo
Indicadores 2016
Indicadores aplicados a PRONAE. Año 2016

Indicador	Total programa	Productos				
		Obra comunal	Capacitación	Ideas produc.	Empléate	Apoyo a Indígenas
Insumos						
Beneficiarios						
Efectivos 2015	27.581	13.458	584	1.688	9.274	2.577
<i>Subsidios</i>	75.364	32.737	1.379	4.743	31.945	4.560
Programados 2016	17.860	3.604	1.622	1.982	8.335	2.317
Efectivos 2016	17.665	5.493	757	751	7.944	2.720
<i>Subsidios</i>	73.284	13.146	1.949	1.790	48.348	8.051
Programados año 2016	17.860	3.604	1.622	1.982	8.335	2.317
Gasto FODESAF						
Efectivos 2015	14.499.315.000	6.055.662.500	252.365.000	867.187.500	6.080.900.000	1.243.200.000
Programados 2016	15.286.020.000	1.999.850.000	900.025.000	1.100.010.000	10.000.200.000	1.285.935.000
Efectivos 2016	14.011.512.500	2.419.106.250	341.047.500	311.586.250	9.451.725.000	1.488.047.500
Programados año 2016	15.286.020.000	1.999.850.000	900.025.000	1.100.010.000	10.000.200.000	1.285.935.000
En transferencias 2016	14.011.512.500	2.419.106.250	341.047.500	311.586.250	9.451.725.000	1.488.047.500
Ingresos FODESAF						
Programados 2016	15.286.020.000					
Efectivos 2016	7.308.122.594					
Otros insumos						
IPC (2015)	0,99	0,99	0,99	0,99	0,99	0,99
IPC (2016)	0,99	0,99	0,99	0,99	0,99	0,99
Población objetivo	130.267	95.159	95.159	95.159	35.108	95.159
Cálculos intermedios						
Gasto efectivo real 2015	14.645.772.727	6.116.830.808	254.914.141	875.946.970	6.142.323.232	1.255.757.576
Gasto efectivo real 2016	14.153.042.929	2.443.541.667	344.492.424	314.733.586	9.547.196.970	1.503.078.283
Gasto efectivo real por beneficiario 2015	531.009	454.513	436.497	518.926	662.317	487.294
Gasto efectivo real por beneficiario 2016	801.191	444.846	455.076	419.086	1.201.812	552.602
Indicadores						
De Cobertura Potencial						
Cobertura Programada	13,7	3,8	1,7	2,1	23,7	2,4
Cobertura Efectiva	13,6	5,8	0,8	0,8	22,6	2,9
De resultado						
Índice efectividad en beneficiarios (IEB)	98,9	152,4	46,7	37,9	95,3	117,4
Índice efectividad en gasto (IEG)	91,7	121,0	37,9	28,3	94,5	115,7
Índice efectividad total (IET)	95,3	136,7	42,3	33,1	94,9	116,6
Índice transferencia efectiva del gasto (ITG)	100,0					
De expansión						
Índice de crecimiento beneficiarios (ICB)	-36,0	-59,2	29,6	-55,5	-14,3	5,5
Índice de crecimiento del gasto real (ICGR)	-3,4	-60,1	35,1	-64,1	55,4	19,7
Índice de crecimiento del gasto real por beneficiario (ICGRB)	50,9	-2,1	4,3	-19,2	81,5	13,4
De gasto medio						
Gasto programado mensual por beneficiario (GPB)	285.293	184.966	184.962	185.000	399.928	185.000
Gasto efectivo mensual por beneficiario (GEB)	264.393	146.799	150.175	138.298	396.598	182.359
Índice de eficiencia (IE)	88,3	108,5	34,3	24,8	94,1	114,9
Gasto programado anual por beneficiario (GPB)	855.880	554.897	554.886	555.000	1.199.784	555.000
Gasto efectivo anual por beneficiario (GEB)	793.179	440.398	450.525	414.895	1.189.794	547.076
De giro de recursos						
Índice de giro efectivo (IGE)	47,8					
Índice de uso de recursos (IUR)	191,7					

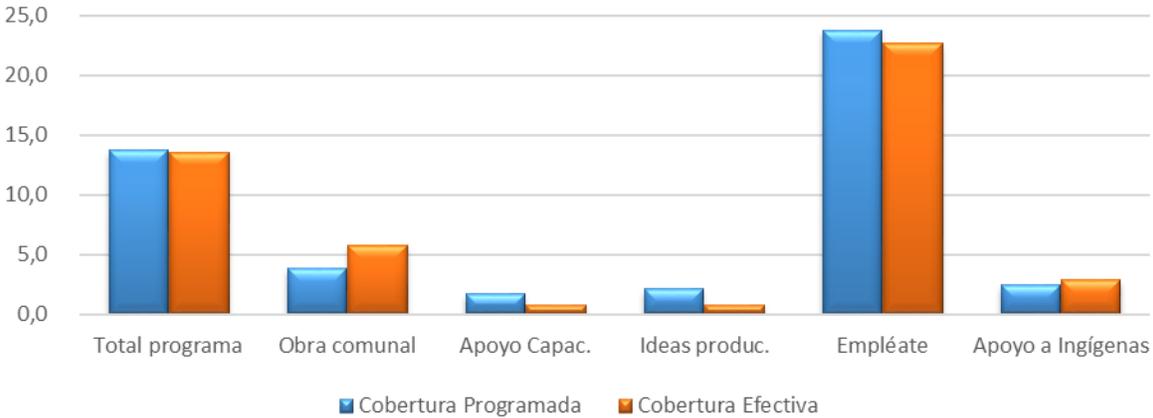
Fuentes:
Informes trimestrales 2015 y 2016, PRONAE
Metas y modificaciones 2016, DESAF

Presentada esta información de referencia, se procede a exponer el comportamiento de cada uno de los catorce indicadores.

2.4.1 Indicadores de Cobertura Potencial

El gráfico que seguidamente se presenta, muestra la relación porcentual entre la población beneficiaria programada y la población objetivo pobre (Cobertura programada potencial); así como de la relación porcentual entre la población efectivamente beneficiada por éste y la población objetivo pobre (Cobertura efectiva potencial).

**Gráfico 1
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo
Indicadores de cobertura 2016**



Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

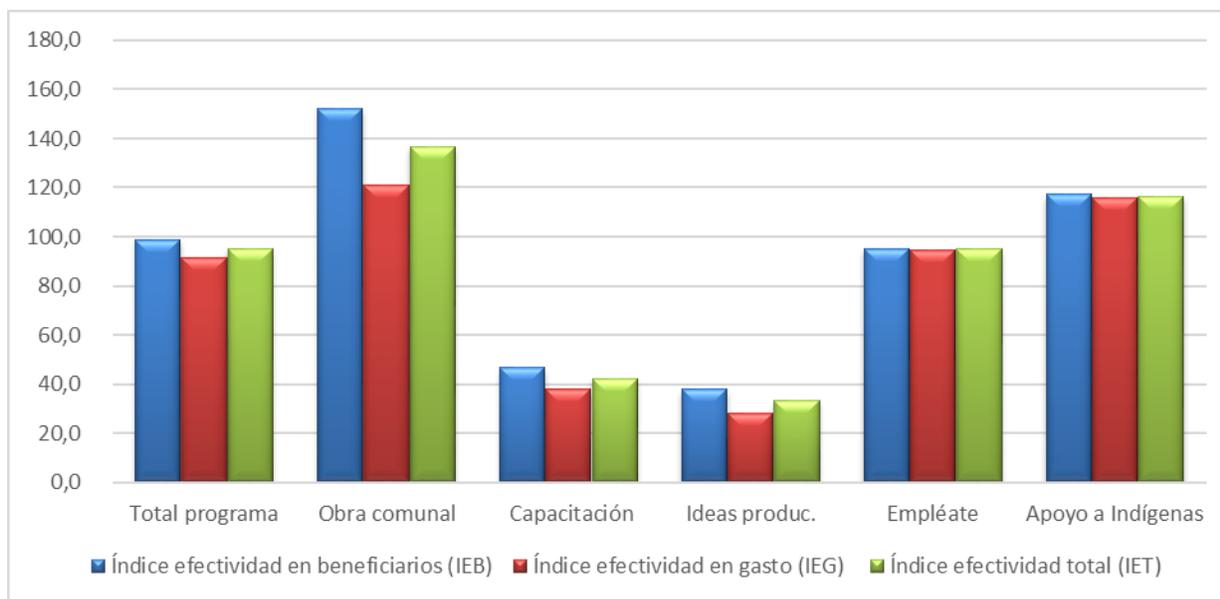
La Cobertura Programada Potencial da cuenta de que éste es relativamente pequeño, en términos generales ésta tan sólo alcanza 13.7%. La lectura del indicador por Modalidades permite observar diferencias significativas: a la Modalidad Empléate le corresponde la mayor: 23.7%, en tanto la Modalidad Apoyo a la Capacitación presenta la menor, que es el 1.7%. También están entre las Modalidades con menor Cobertura Programada, en su orden, Ideas Productivas (2.1%), Apoyo a la Población Indígena (2.4%) y Obra Comunal (3.8%)

Con relación a la Cobertura Efectiva Potencial, y para el total del programa, muestra una relación levemente desigual entre la Cobertura Programada y la Cobertura Efectiva: 13.7% la primera y 13.6% la segunda, lo que significa que la población cubierta por el programa es aún menor que la programada. Los indicadores por modalidades, permiten apreciar condiciones diversas: en la Modalidad Obra Comunal, la Cobertura efectiva supera en dos puntos porcentuales la programada (5.8%, 3.8%) y en la Modalidad Apoyo a la Población Indígena la Cobertura Efectiva es levemente mayor a la de Cobertura Programada (2.9%,2.4%); situación inversa presentan las Modalidades Ideas Productivas (2.1%, 0.8% en su orden), Empléate (23.7%, 22.6% en su orden) y Capacitación (1.7%, 0.8% en su orden).

2.4.2 Indicadores de Resultado

El gráfico siguiente presenta, en el contexto del PRONAE, la relación porcentual entre la población beneficiaria efectiva del Programa y la población programada por éste (Índice de efectividad de beneficiarios); la relación porcentual entre el gasto efectivo y el gasto programado (Índice de efectividad en gasto); así como el promedio resultante del Índice de efectividad en beneficiarios y el Índice de efectividad en gasto (Índice de efectividad total).

Gráfico 2
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo
Indicadores de resultado 2016



Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

Con relación al Índice de Efectividad de Beneficiarios, el Programa, integralmente, alcanza un alto valor: 98.9%. La lectura de la información por Modalidades da cuenta de diferencias significativas al respecto, las cuales determinan un rango que va del 152.4%, valor que corresponde a la Modalidad Obra Comunal, a 37.9%, valor que presenta la Modalidad Ideas Productivas. Particularmente, dentro de este rango, las Modalidades que presentan índices superiores a 100% son Obra Comunal (152.4%) y Apoyo a la Población Indígena (117.4%) y presentan índices inferiores a 100% las Modalidades Empléate (95.3%), Capacitación (46.7%) e Ideas Productivas (37.9%).

El Índice de Efectividad de Gasto, para el Programa en su totalidad, es de 91.7%; la lectura por modalidades permite observar que es superado por el que corresponde a las Modalidades Obra Comunal (121%), Apoyo a la Población Indígena (115.7%) y Empléate (94.5%). Los menores Índices de Efectividad del gasto corresponden a las Modalidades: Ideas Productivas (28.3%) y Capacitación (37.9%).

Integralmente, el Programa presenta un alto Índice de Efectividad Total: 95.3%, el cual resulta del promedio de los Índices de Efectividad en Beneficiarios y Efectividad en Gastos. Debe señalarse que no es posible generalizar esta valoración para todas las Modalidades; si bien, las Modalidades Obra Comunal y Apoyo a la Población Indígena tienen índices considerablemente superiores a éste (136.7% y 116.6% respectivamente), las Modalidades Ideas Productivas y Capacitación muestran índices notablemente inferiores: 33.1% y 42.3% en su orden; con relación a Empléate debe señalarse que su Índice de Efectividad Total sólo es levemente menor al correspondiente al Programa.

2.4.3 Indicadores de Composición

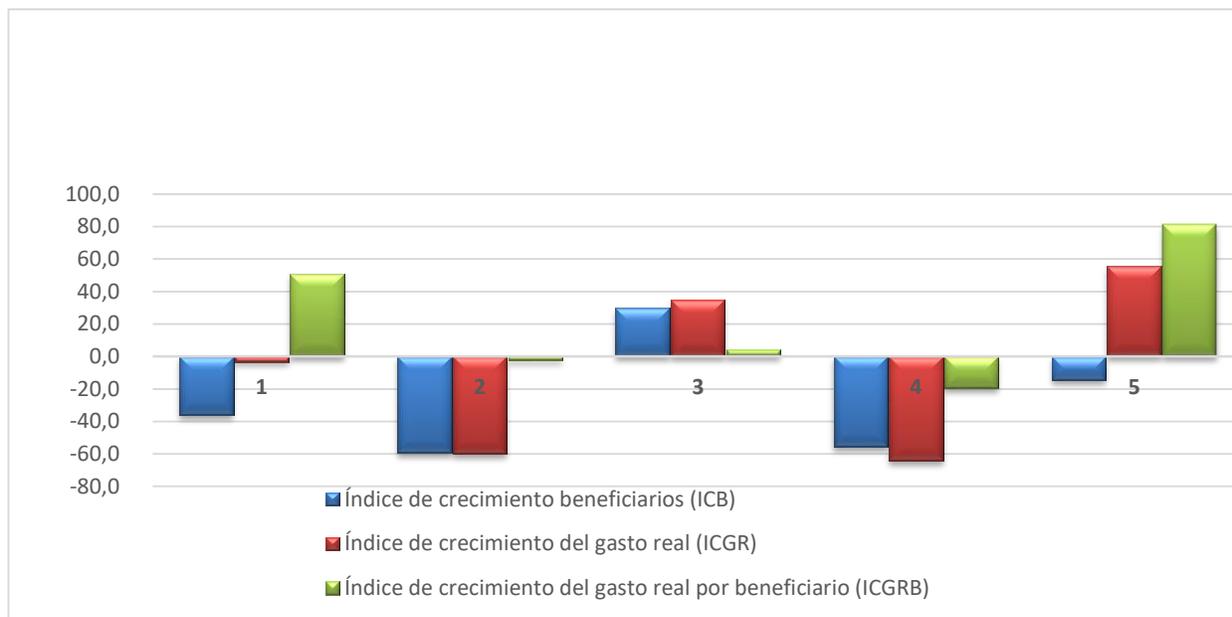
Incluye únicamente el Índice de transferencia efectiva del gasto, el cual resulta de la relación porcentual entre el Gasto efectivo en transferencias a personas y el Gasto efectivo.

Este índice corresponde a 100.0%, este valor indica que, con recursos del Fodesaf, se realizan exclusivamente gastos bajo la forma de transferencias directas a personas.

2.4.4 Indicadores de Expansión

El gráfico siguiente hace referencia al crecimiento relativo de los beneficiarios del Pronae, al crecimiento del gasto real (descuenta inflación), y al crecimiento del gasto real por beneficiario (descuenta inflación); todo en el 2016 con respecto al año 2015.

Gráfico 3
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo
Indicadores de expansión 2016



Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

El comportamiento interanual 2015-2016 del Índice de Crecimiento de Beneficiarios resulta en un significativo valor del -36.0%, lo que significa que con respecto al periodo 2015 el programa no crece y el decrecimiento es bastante alto, y esto se aprecia más en números absolutos, en el 2015 se atendieron un total de 27.581 y en el 2016 a 17.665; 9916 beneficiarios menos. Este resultado está asociado al crecimiento negativo presentado por las Modalidades Obra Comunal e Ideas Productivas y Empléate: -59.2%, -55% y -14.3% en su orden; mismo que no fue compensado por el crecimiento leve de beneficiarios que muestran las Modalidades Capacitación (29.6%) y Apoyo a la Población Indígena (5.5%).

El Índice de crecimiento del gasto real también presenta un valor negativo para el PRONAE: -3.4%, éste es considerablemente menor que el Índice de crecimiento de beneficiarios, lo cual da cuenta de una disociación entre el comportamiento de ambos.

Respecto al comportamiento interanual del Índice de Crecimiento del Gasto Real por Modalidades, se observa que Ideas Productivas y Obra Comunal presentan sensibles variaciones que se manifiestan en índices de -64.1% y -60.1% respectivamente. En tanto, alcanzan índices de crecimiento positivo importantes las Modalidades Empléate, 55.4%; Capacitación 35.1% y Apoyo a la Población Indígena, 19.7%. Estos índices dan cuenta de la decisión institucional, de fortalecer la inversión social correspondiente a estas tres últimas Modalidades citadas. Llama la atención el gasto en la modalidad de Empléate, que fue mucho mayor que en 2015, a pesar de que se atendieron 1330 beneficiarios menos.

El Programa presenta un incremento interanual significativo del Índice de Gasto Real por Beneficiario: 50.9%, mismo que resulta de la decisión de incrementar, en términos reales el costo anual de atención por beneficiario en las Modalidades Empléate, 81.5%; Apoyo a la Población Indígena, 13.4% y Capacitación, 4.3%; así como de reducir éste en las Modalidades Ideas Productivas: -19.2% y Obra Comunal: -2.1%.

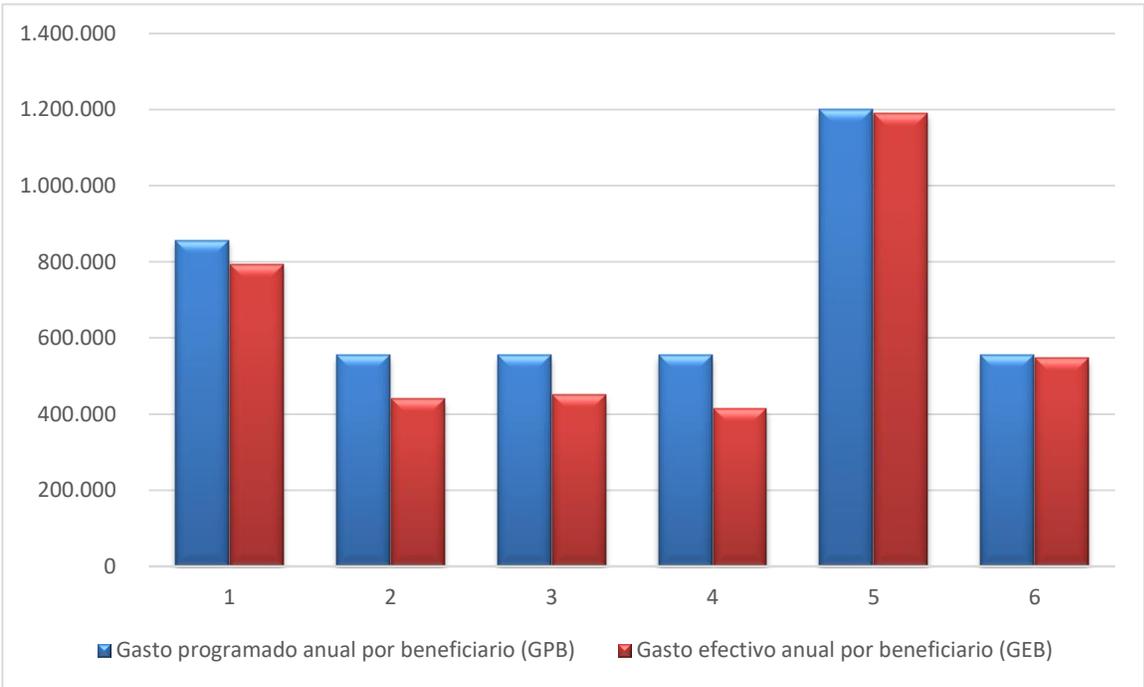
En general, puede señalarse que las autoridades del Programa optan por el Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario como mecanismo de Expansión, con énfasis determinante en la Modalidad Empléate.

Es evidente el decrecimiento en las modalidades de Ideas Productivas y Obra comunal

2.4.5 Indicadores de Gasto Medio

El gráfico que seguidamente se presenta informa respecto a: valor en colones del producto programado anual por beneficiario (resulta de la relación gasto programado/beneficiarios programados) y valor anual en colones de cada producto entregado por beneficiario (resulta del gasto efectivo/beneficiarios efectivos). Para efectos de lectura debe considerarse que el primero es un valor aparente, pues no es el ejecutado y no descuenta la inflación y el segundo, es un valor efectivo pues es el ejecutado y no descuenta la inflación o sea, es un valor nominal y no real.

**Gráfico 4
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo
Indicadores de gasto medio 2016**



Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

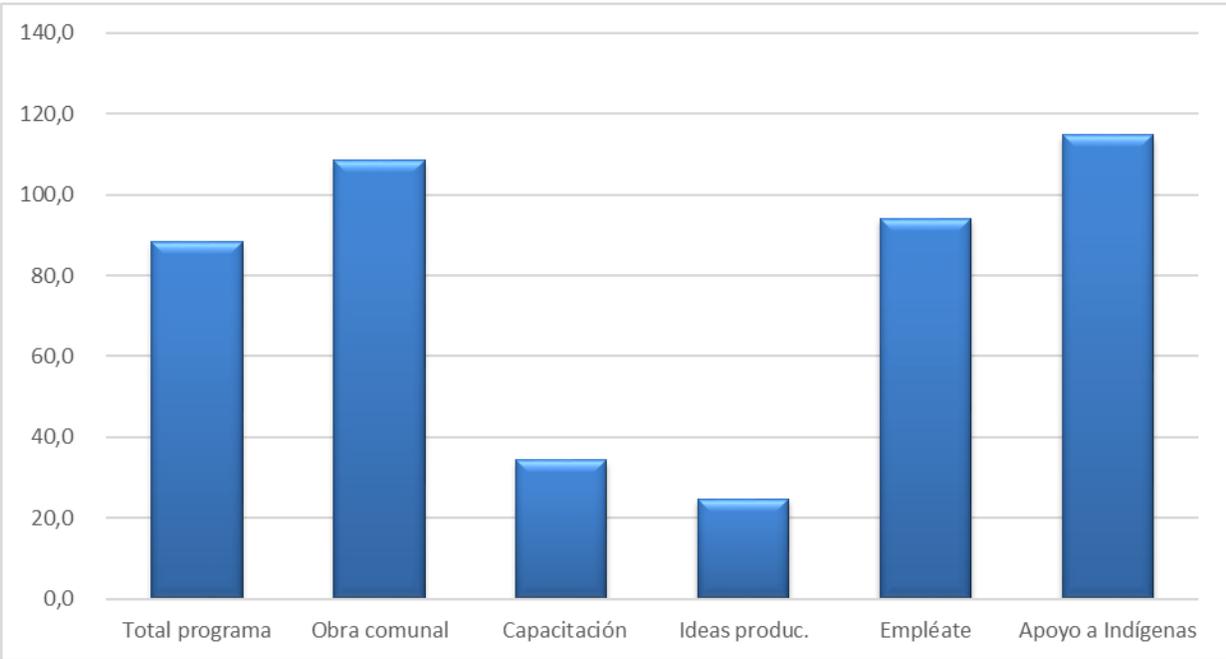
El Gasto Programado Anual por Beneficiario del Programa corresponde a ¢855.880, para cuatro de sus modalidades, este índice es considerablemente menor: Obra Comunal, ¢554.897; Capacitación, ¢554.886; Ideas Productivas, ¢555.000 y Apoyo a la Población Indígena, ¢555.000. La única modalidad que tiene un Gasto Programado Anual superior al Total Programa, es Empléate, para la cual éste es de ¢1.199.784. Respecto a al Gasto Programado Anual por Beneficiario, cabe señalar que el subsidio para las cuatro primeras Modalidades se estima en ¢185.000 mensuales aproximadamente, con una duración de tres meses aproximadamente. El Gasto Programado Anual de la Modalidad Empléate se estima en ¢200.000 mensuales aproximadamente, con una duración de 6 meses aproximadamente. Esta programación del gasto fundamentalmente da cuenta de la prioridad programática que representa la Modalidad Empléate.

Con relación al Gasto Efectivo por Beneficiario, se observa que los montos correspondientes a cada Modalidad son inferiores a los programados, para el Total Programa, la diferencia es de 62.701, en las Modalidades Ideas Productivas, Obra Comunal y Capacitación, la diferencia es superior: ¢140.105, ¢114.499 y ¢104.621 respectivamente.

Índice de Eficiencia Anual

El próximo gráfico se refiere al Índice de Eficiencia Anual, el cual resulta de la relación del Gasto Programado Anual por Beneficiario/ Gasto Efectivo Anual por Beneficiario * Índice de Efectividad Total. Es utilizado para medir el grado de eficiencia en la utilización de los recursos.

**Gráfico 5
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo
Índice de eficiencia 2016**



Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

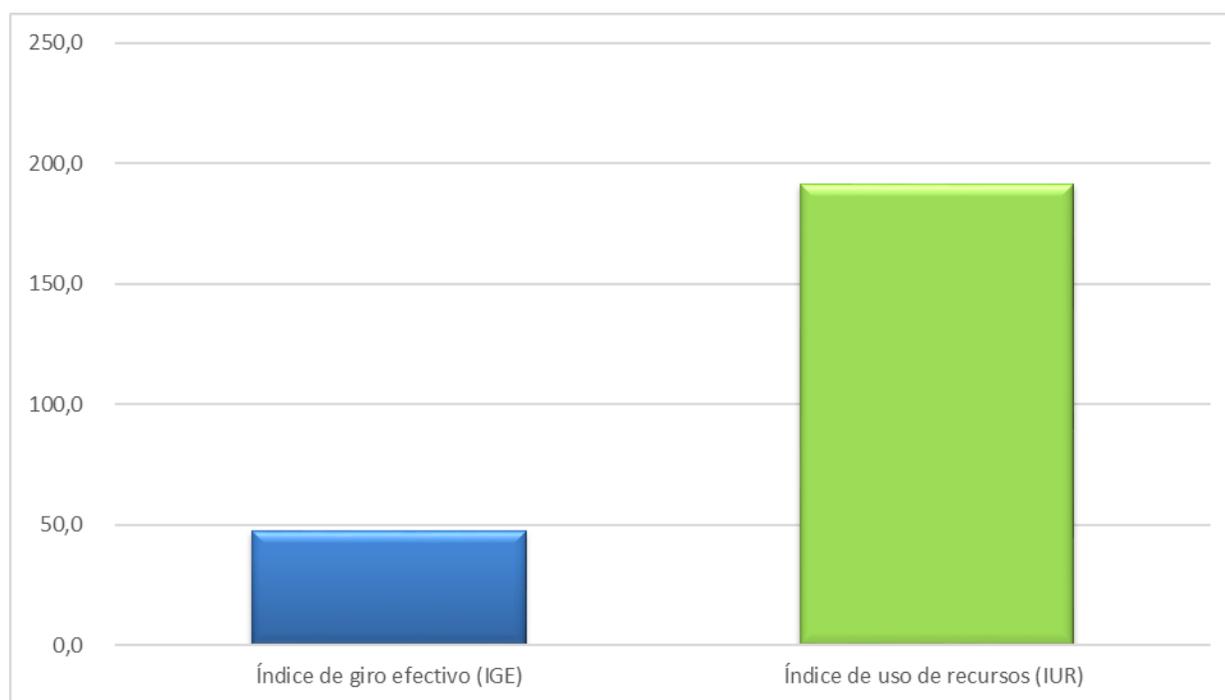
Se alcanza un Índice de Eficiencia total 88.3%, valor que se considera aceptable y objeto de mejoramiento. La situación por Modalidades presenta diferencias significativas; con valores superiores al indicado, están las Modalidad Apoyo a la Población Indígena, 114.9%; Obra Comunal, 108.5% y Empléate, 94.1%. Con valores menores al del Total Programa, están las Modalidades Ideas Productivas y Capacitación: 24.0% y 34.3% respectivamente, modalidades en las que se tiene problemas de eficiencia.

2.4.6 Indicadores de giro de recursos

El gráfico muestra información relacionada con el Índice de Giro Efectivo y con el Índice de Uso de recursos. El primero, según su definición, da cuenta del grado de cumplimiento de la Desaf en la transferencia de recursos con origen en el Fodesaf, de acuerdo a lo programado. El segundo, igual, según su definición, mide el grado de utilización, por parte de la Unidad Ejecutora, de los recursos transferidos por la Desaf.

Con relación a lo anterior, es necesario considerar inicialmente que el programa es financiado con recursos del Fodesaf a través del Gobierno Central. Esta condición establece una ruta de los recursos financieros que tiene origen en el Ministerio de Hacienda, esta institución realiza directamente el giro de los recursos al Programa. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante la Desaf, reintegra al Ministerio de Hacienda los recursos girados al programa.

Gráfico 6
COSTA RICA, Programa Nacional de Empleo
Indicadores de giro de recursos 2016



Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

Según información proporcionada a la Desaf por la Dirección Nacional de Empleo, el Pronae, en el año 2016, percibió ingresos efectivos por el monto de ¢7.308.122.594; por otra parte, para ese año, el PRONAE programó ingresos por el monto de ¢15.286.020.000; de esta información resulta un Índice de Giro Efectivo del 47.8%. Este valor por sí mismo se considera bajo y si se agrega que Pronae en el 2016 realizó gastos efectivos y gastos de transferencias por el monto de ¢14.011.512.500, surge el cuestionamiento de la objetividad y exactitud de la información.

Previamente a la elaboración de este Informe desde la Desaf se planteó el cuestionamiento ante la Dirección Nacional de Empleo y la respuesta remite, sin explicación, a la información que proporciona el Sistema utilizado.

Respecto al Índice de Uso de Recursos, se tiene que su valor corresponde a 191.7%, siendo este valor superior a 100% debe interpretarse que el Pronae está efectuando gastos mayores a los ingresos y por tanto, está incurriendo en déficit. Este índice es el resultado de la relación entre gastos efectivos por el monto de ¢14.011.512.500 e ingresos efectivos por la suma de ¢7.308.122.594, información que ha sido proporcionada por la Unidad Ejecutora del Programa.

2.5 Inversión social y beneficiarios por cantón

En este apartado se describe y se analiza la inversión social, la cual se refleja en la cantidad de personas beneficiaria. La información incluye las 5 modalidades: Obra Comunal, Ideas Productiva, Capacitación, Empléate e Indígenas (Ley 8783).

Al concluir el periodo el programa benefició a 17.727 personas para una inversión de 14.014,67 millones de colones, que se distribuyen en las modalidades citadas anteriormente.

La modalidad con un mayor número de beneficiarios es EMPLÉATE (7.944), seguido por Obra Comunal con 5.510 beneficiarios. En relación con la presencia del programa por zonas, se observa que Heredia se presenta muy débil en cada una de las modalidades con tan solo 185 beneficiarios en total.

En lo que se refiere a la información sobre la inversión social ejecutada por PRONAE para cada una de las modalidades destaca la modalidad EMPLEÁTE con el mayor porcentaje (60%) de los recursos invertidos por el programa en total, seguido por obra comunal. La provincia de San José la que concentra más del 30% de los recursos en relación con el resto.

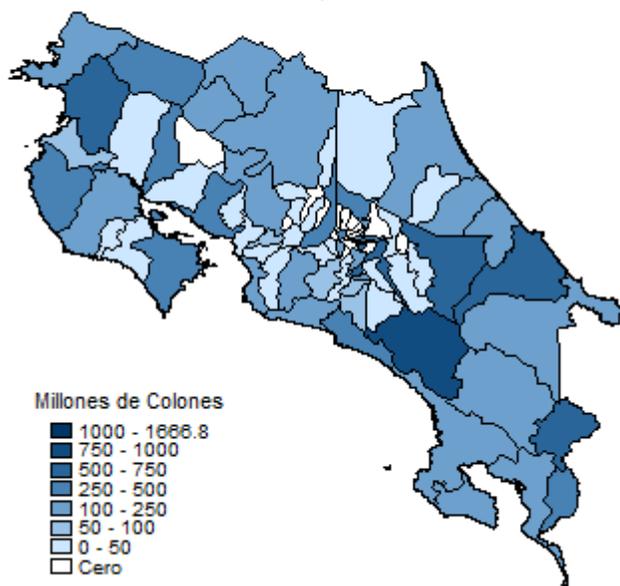
Los detalles de la inversión y beneficiarios a nivel de provincias y cantones se especifican en los cuadros incluidos en el Anexo 1.

2.5.1 Mapas de la inversión social y de beneficiarios

Los mapas que a continuación se presentan muestran la presencia cantonal de la inversión social y de los beneficiarios de cada uno de las modalidades descritas en los cuadros anteriores, los mapas de la izquierda corresponden a los beneficiarios y los de la columna de la derecha a la inversión social, se presentan en millones de colones.

El mapa 1 muestra la distribución de la inversión social total de PRONAE en el país. A pesar de que el mapa muestra que el programa tiene presencia en casi todo el país, esta presencia varía mucho entre modalidades.

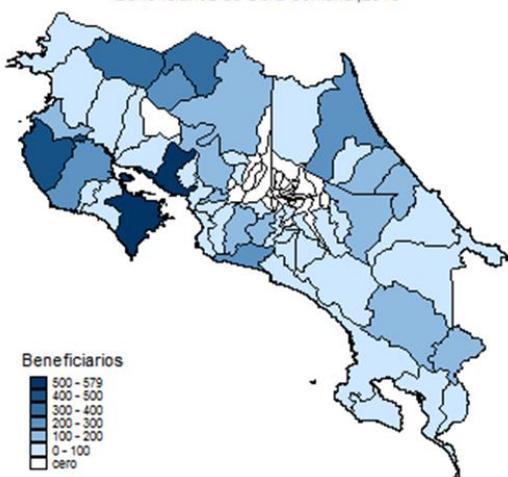
MAPA 1
Costa Rica, PRONAE
Inversión social por cantón 2016



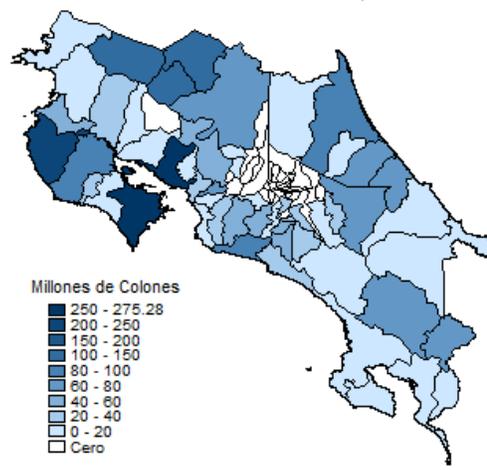
Fuente: Desaf, sistema de control y seguimiento, 2016

Los mapas 2 y 3 muestran los resultados de la inversión realizada en la modalidad de obra comunal, se presenta la cantidad de beneficiarios e inversión social; sobre este particular, se observa que no hay presencia en los cantones más centrales de la GAM (Gran Área Metropolitana), pero con mayor ejecución en los cantones de la zona noroeste y suroeste del país.

MAPA 2
Costa Rica, PRONAE
Beneficiarios de Obra Comunal, 2016

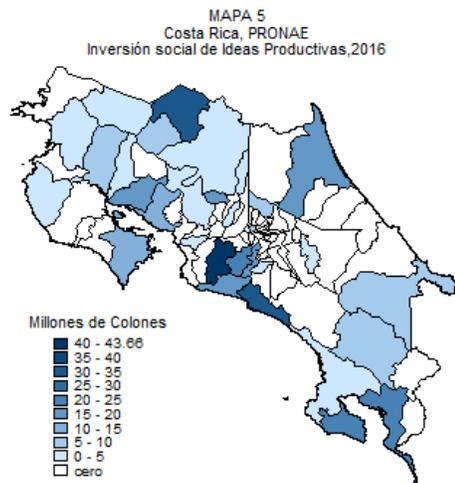
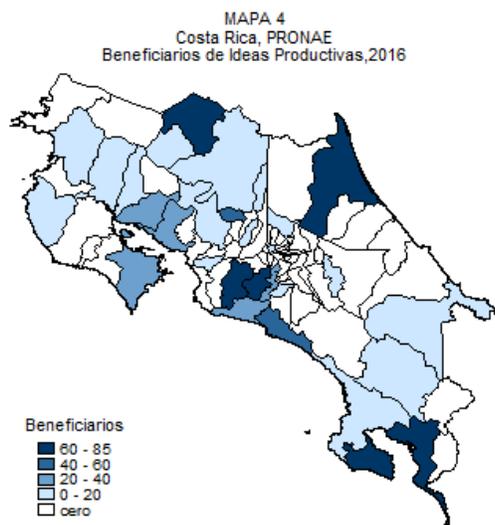


MAPA 3
Costa Rica, PRONAE
Inversión social de Obra Comunal, 2016



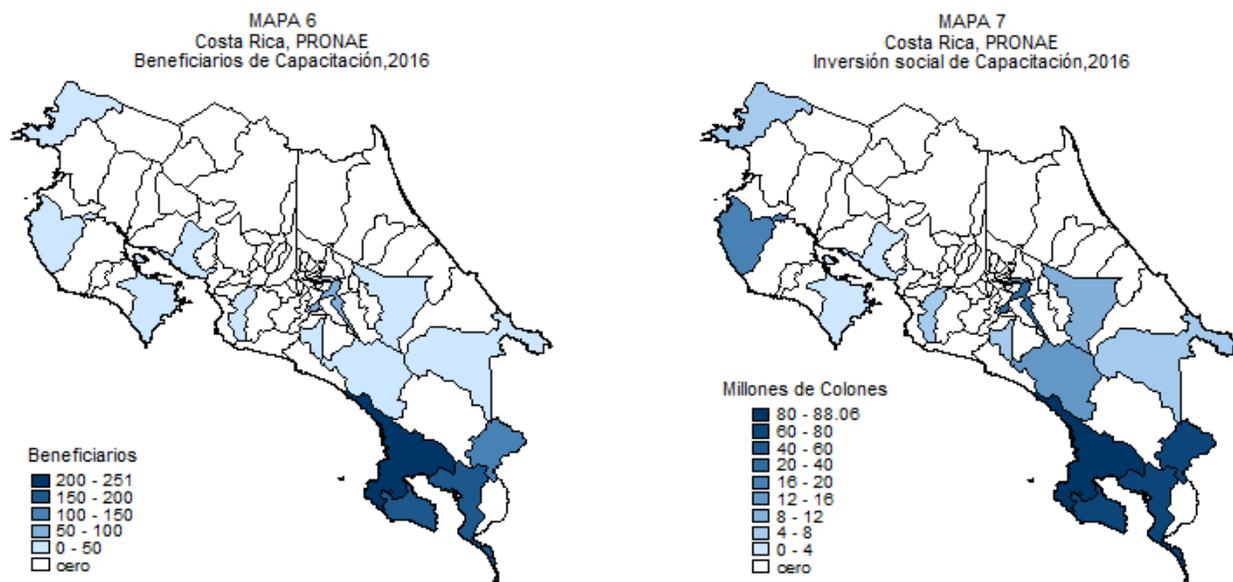
Fuente: Desaf, sistema de control y seguimiento, 2016

La cantidad de beneficiarios e inversión social de la modalidad *Ideas Productivas* se presenta en los mapas 4 y 5 muestran, respectivamente. Se observa que ésta no tiene presencia nacional, presenta una cobertura leve en cuanto al número de cantones; además los cantones con mayor número de beneficiarios se encuentran en zonas periféricas. Es importante aclarar que el informe cantonal no reporta beneficiarios en el cantón de Upala, pero si reporta inversión, tal y como se detalla en los mapas respectivos. Y en el registro de beneficiarios si se reporta beneficiarios.



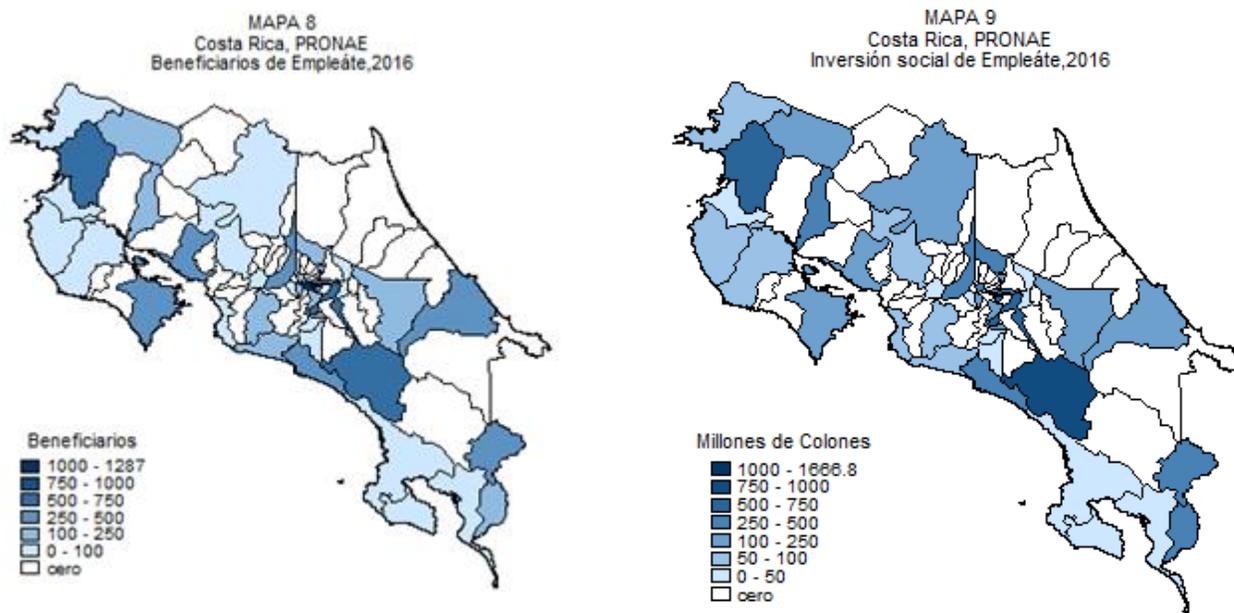
Fuente: Desaf, sistema de control y seguimiento, 2016

Los mapas 6 y 7 muestran que los recursos y los beneficiarios de la modalidad de *Capacitación* se acumulan en cantones periféricos de la zona sureste del país, muy alejados de la zona central; entre ellos se observa Talamanca, Coto Brus y Golfito. Esta es una modalidad con poca presencia a nivel nacional en cuanto al número de cantones.



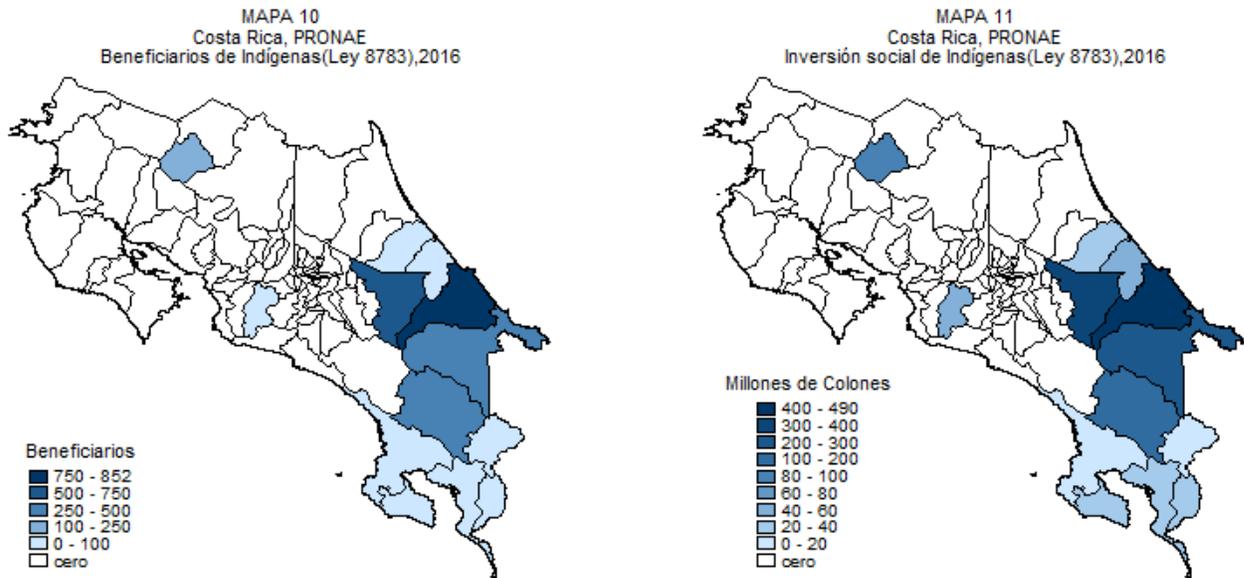
Fuente: Desaf, sistema de control y seguimiento, 2016

EMPLÉATE es la modalidad con el mayor número de beneficiarios y de inversión social, tiene una presencia particularmente importante en el cantón central de San José; éste concentra una gran cantidad de la inversión social y de beneficiarios, en relación con resto del país. Los mapas 8 y 9 visualizan la cantidad de beneficiarios e inversión social para esta modalidad de atención.



Fuente: Desaf, sistema de control y seguimiento, 2016

La modalidad correspondiente a la ley 8783 Indígenas se concentra por su naturaleza de ayuda a la comunidad indígena en la zona sureste del país, el principal es el cantón central de Limón. Los mapas 10 y 11 muestran la cantidad de beneficiarios e inversión social, respectivamente.



Fuente: Desaf, sistema de control y seguimiento, 2016

2.6 Registro de beneficiarios

El PRONAE ha enviado toda la información del registro de beneficiarios de manera oportuna y con buena consistencia estadística. No obstante, la institución no sigue el formato de envío de información solicitado en el manual de registro de beneficiarios.

Asimismo, un gran problema de PRONAE es que no reportan información sobre el tipo de zona en el cual vive cada uno de los beneficiarios. Por lo que no es posible realizar análisis ni cruces para determinar la cantidad de beneficiarios ni el uso de recursos en las zonas urbanas y rurales del país.

A pesar de varias discusiones en torno a la mejora del envío de la información, los encargados de su reporte en el PRONAE (no existe una instancia administrativa para generar la información) insisten en que no pueden llevar a cabo cambios ya que ellos no la administran. En tanto se mantenga esta situación, no es posible contar con una base de datos de registro de beneficiarios de la Dirección Empleo que siga los lineamientos de envío de información solicitados por la DESAF.

Los resultados de la inversión social del PRONAE durante el 2016 utilizando los datos del registro de beneficiarios que lleva en la Desaf, se muestra en el cuadro siguiente; en el mismo se consignan los datos totales referentes a beneficiarios, inversión social, así como la inversión por beneficiario. Asimismo, la desagregación por sexo, no se incluye la información referente al tipo de zona en que viven sus beneficiarios, debido a que el Pronae no la reporta.

Cuadro 10
Costa Rica, Programa Nacional de Empleo: Total de beneficiarios e inversión social y costo promedio (en colones) por modalidad, según por sexo, 2016.

Beneficiarios e inversión social	Totales	Empléate	Obra Comunal	Ideas Productivas	Capacitación	Indígenas(Ley 8783)
Beneficiarios	17.708	7.973	5.505	751	762	2.750
Inversión social	14.014.672.500	9.451.925.000	2.420.216.250	311.586.250	341.047.500	1.489.897.500
Costo promedio		1.185.492	439.640	414.895	447.569	541.781
Por sexo						
Hombre	8.711	3.270	2.973	365	198	1.926
Inversión social	6.596.905.000	4.005.610.000	1.302.955.000	163.401.250	83.990.000	1.040.948.750
Costo promedio		1.224.957	438.263	447.675	424.192	540.472
Mujeres	8.997	4.703	2.532	386	564	824
Inversión social	7.417.767.500	5.446.315.000	1.117.261.250	148.185.000	257.057.500	448.948.750
Costo promedio		1.158.051	441.256	383.899	455.776	544.841

¹ / El total de beneficiarios no es igual a la suma de los beneficiarios por modalidad debido a que un beneficiario puede estar en más de una modalidad

Fuente: Desaf, sistema de control y seguimiento, 2016

Se encuentra que el total de beneficiarios atendidos por la institución, así como sus recursos utilizados se distribuyeron muy equitativamente entre hombres y mujeres. Donde, 49.1% de los beneficiarios son hombres y estos reciben 47% de los recursos otorgados por el programa. Esta equidad entre sexos se mantiene en 3 modalidades: obra comunal, ideas productivas y EMPLÉATE, no así en las modalidades de capacitación y de indígenas.

En la modalidad de capacitación, un 25% de los beneficiarios son hombres y reciben un 24% de los recursos. Mientras que en el beneficio para indígenas, las mujeres representan un 30% de los beneficiarios totales y reciben 30% de los recursos destinados a este beneficio.

Cabe destacar que existen diferencias notables en la cantidad de recursos por beneficiario otorgados entre hombres y mujeres en dos de las modalidades: Ideas productivas y empléate. Donde para Ideas productivas, las mujeres reciben en promedio 63 mil colones menos que los hombres, lo cual representa un 15% menos que los hombres. Y para Empléate, las mujeres reciben en promedio 66 mil colones menos que los hombres, lo que equivale a 6% de recursos menos que los hombres en promedio.

Comparando la información aportada por la institución referente a la base de registro de beneficiarios e informe cantonal no se encontraron diferencias importantes entre la información provista en las dos bases de datos. Si bien es cierto, hay diferencias en el número de beneficiarios, estas diferencias son pequeñas con respecto al total de beneficiarios. En relación con los cantones donde se reporta presencia del programa, ambas bases de datos reportan tener presencia en los mismos cantones y para casi todas las modalidades de atención provistas

por la institución menos en la modalidad “Ideas productivas”, donde el registro de beneficiarios reporta presencia en Upala y el informe cantonal no.

Por último, ambas bases de datos concuerdan en cuanto a los recursos otorgados por beneficio y el total del programa.

En el siguiente cuadro, se muestra una comparación entre las fuentes de información del registro de beneficiarios e informe cantonal, en el cual se pueden observar las diferencias relacionadas con el reporte de la atención a las personas beneficiarias.

Cuadro 11
Costa Rica, Programa Nacional de Empleo: Diferencias en el reporte de beneficiarios, por fuente de información, según modalidad, 2016

Modalidad	Fuente de Información		Diferencia
	Registro de beneficiarios	Informe Cantonal	
EMPLÉATE	7973	7944	29
Indígenas(Ley 8783)	2750	2730	20
Obra Comunal	5505	5497	8
Capacitación	762	757	5

Fuente: Desaf, sistema de control y seguimiento, 2016

3. LIQUIDACION PRESUPUESTARIA ANUAL

Mediante oficio DNE-033-2017 con fecha 10 de febrero de 2017, pero recibido por el Departamento de Presupuesto el 26 de mayo, en el cual la Dirección de Empleo remite diferentes informes trimestrales no así la liquidación presupuestaria 2016, se procede a realizar el análisis con base en el Informe de Ejecución Trimestral del IV Trimestre de 2016.

Se presenta la liquidación de conformidad con lo establecido artículo 46 del Reglamento a la Ley, Decreto N°35873-MTSS que establece:

“...todas las instituciones que reciban recursos del FODESAF deberán presentar informes de liquidación anual presupuestaria y programática, a más tardar el 25 de enero de cada año.”

El informe corresponde a la liquidación del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Para dar cumplimiento a las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos, establecidas por Contraloría General de la República sobre la Liquidación Presupuestaria, se analizan los ingresos y los gastos y así se determina la existencia de superávit o déficit.

3.1 Presupuesto de Ingresos

Para el ejercicio 2016, el FODESAF mediante Presupuesto Ordinario le asignó a PRONAE una transferencia de recursos por la suma de ¢15.286.030.188,00. De ese monto, distribuyeron entre las diferentes modalidades ¢15.285.835.000,00 y quedaron ¢195.188,00 en la partida sin asignación presupuestaria.

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO
	TOTAL	15.286.030.188,00
6	TRANSF. CORRIENTES	15.286.030.188,00
6.02	TRANSF. CTES A PERS.	15.286.030.188,00
6.02.99	OBRA COMUNAL	1.999.850.000,00
6.02.99	CAPACITACION	900.025.000,00
6.02.99	IDEAS PRODUCTIVAS	1.099.825.000,00
6.02.99	EMPLEATE	10.000.200.000,00
6.02.99	INDIGENAS	1.285.935.000,00
	SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	195.188,00
	SUBTOTAL	15.286.030.188,00

Los ingresos reales son por el monto de ¢13.978.615.000.00, recursos que corresponden al monto reintegrado por FODESAF al Ministerio de Hacienda, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección Financiera del Ministerio de Trabajo.

De estos recursos, ¢11.806.425.000,00 fueron reintegrados al Fondo General del Gobierno en el 2016 y ¢2.172.190.000.00, quedaron comprometidos, los cuales fueron incorporados mediante Presupuesto Extraordinario 1-2017 del FODESAF y cancelados en el año 2017.

3.2 Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos al igual que el de Ingresos fue por la suma de ¢15.286.030.188,00.

Los egresos reales para el ejercicio presupuestario 2016 fueron de ¢14.014.672.500.00, de conformidad con la liquidación presupuestaria presentada por PRONAE. No obstante, el FODESAF reintegró al Fondo General del Gobierno 13.978.615.000.00, reflejando una diferencia de ¢36.057.500.00.

De acuerdo al Informe de Ejecución de PRONAE, los recursos se gastaron de la siguiente manera:

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	PORCENTAJE EJECUCIÓN
	TOTAL	15.286.030.188,00	14.014.672.500,00	
6	TRANSF. CORRIENTES	15.286.030.188,00	14.014.672.500,00	91,68
6.02	TRANSF. CTES A PERS.	15.286.030.188,00	14.014.672.500,00	
6.02.99	OBRA COMUNAL	1.999.850.000,00	2.420.216.250,00	121,02
6.02.99	CAPACITACION	900.025.000,00	341.047.500,00	37,89
6.02.99	IDEAS PRODUCTIVAS	1.099.825.000,00	311.586.250,00	28,33
6.02.99	EMPLEATE	10.000.200.000,00	9.451.925.000,00	94,52
6.02.99	INDIGENAS	1.285.935.000,00	1.489.897.500,00	115,86
	SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	195.188,00	0,00	
	SUBTOTAL	15.286.030.188,00	14.014.672.500,00	91,68

La ejecución del presupuesto fue de un 91.7%, que en su totalidad corresponde a transferencias corrientes a personas.

Los recursos asignados por ley para la atender Infraestructura Indígena, se ejecutaron en un 115%, es decir, hubo una sobrejexecución de los recursos, por lo cual se requiere aclarar cómo se cubrieron esos recursos. Esta misma situación se presentó con la Modalidad Obra Comunal, por lo que se desconoce cuáles recursos se ejecutaron para cubrir dichos gastos.

Las modalidades de Capacitación e Ideas Productivas tuvieron una ejecución baja, del 28.3% y 37.9%, respectivamente.

Se refleja es un saldo presupuestario por el monto de ¢1.271.357.68.00, que representa un 8.30% del presupuesto.

La ejecución presupuestaria, conforme a la liquidación presentada por PRONAE es mayor que el monto reintegrado al Fondo General del Gobierno.

Cuadro 12
Costa Rica, Programa Nacional de Empleo
Liquidación al 31 de diciembre 2016
Superávit o déficit acumulado

DETALLE		PARCIALES	TOTALES
1-	<u>INGRESOS</u>		
	1-1 PRESUPUESTO DE INGRESOS		15.286.030.188,00
	-PRESUPUESTO ORDINARIO	15.286.030.188,00	
	1-2 INGRESOS REALES		13.978.615.000,00
	- DEL EJERCICIO 2016	13.978.615.000,00	
	DEFICIT DE INGRESOS		(1.307.415.188,00)
2-	<u>EGRESOS</u>		
	2-1 PRESUPUESTO DE EGRESOS		15.286.030.188,00
	-PRESUPUESTO ORDINARIO	15.286.030.188,00	
	2-2 EGRESOS REALES		14.014.672.500,00
	-EJERCICIO 2016	14.014.672.500,00	
	SUPERAVIT DE EGRESOS		1.271.357.688,00
3-	DEFICIT 2016		-36.057.500,00

Fuente: Desaf, sistema de control y seguimiento, 2016

4. CONVENIOS Y ADENDAS

El Convenio de Cooperación y Aporte Financiero suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Desaf y el Conapam, número DAL-CV-00016-2015, se suscribió el 27 de febrero de 2015, con vigencia para los periodos presupuestarios 2015 y 2016.

Mediante Adenda número DAL-CV-00087-2015, se suscribió adenda 1-2016, referente a la aprobación presupuestaria del periodo Ordinario 2016.

El día 21 de diciembre de 2016, se suscribió nuevo convenio con Pronae, el cual tendrá vigencia para los periodos presupuestarios 2017 al 2022.

5. PRINCIPALES HALLAZGOS

La relación entre las variables gasto programado / gasto efectivo y la relación entre las variables metas de beneficiarios programados / beneficiarios efectivos, dan origen a resultados que permiten identificar las siguientes situaciones:

Una marcada irregularidad en la ejecución, la cual se observa entre los períodos trimestrales y particularmente, entre el cuarto trimestre y los anteriores.

Una desproporción altamente significativa entre la programación y la ejecución, que se muestra, según el detalle de información presentado, en resultados de sobre ejecución y sub ejecución.

Los indicadores cobertura programada potencial y cobertura efectiva potencial (13.7% y 13.6% respectivamente) permiten concluir en que el PRONAE es un programa de inversión social selectiva relativamente pequeño; lo cual plantea la necesidad de valorar institucionalmente el tema, a fin de determinar la viabilidad de su fortalecimiento.

El Programa, concebido integralmente, es altamente efectivo (efectividad en beneficiarios: 98.9%; efectividad en gasto 91.7% y efectividad total 95.3%), pero no deja de ser importante la necesidad de un esfuerzo por mejorar el Índice de efectividad en gasto. Bajo la consideración de los indicadores de resultado según Modalidad, resultan preocupantes, los índices correspondientes a las Modalidades Ideas Productivas y Capacitación (presentan índices de efectividad total del 33.1% y 42.3% respectivamente), lo que amerita una valoración institucional de estos bajos logros.

El Programa presenta una reducción significativa de la población beneficiaria efectiva en el 2016 con respecto al año 2015 (-36.0%). Agregando a esto que la cobertura efectiva potencial del Programa es baja (13.6%), se considera conveniente la valoración institucional de esta condición. La modalidad de Empléate, decrece significativamente en beneficiarios y crece en gasto, a pesar de atender menos beneficiarios.

El Índice de Eficiencia del Total Programa es muy bueno (88.3%), pero deja posibilidad de mejoramiento, a partir del incremento de los particulares índices de las Modalidades Ideas Productivas y Capacitación.

La Dirección Nacional de Empleo informó ante la DESAF que para el 2016 programaron ingresos por el monto de ¢15.286.020.000 y que los ingresos efectivos del FODESAF correspondieron al monto ¢7.308.122.594, de esta información resulta un índice de giro efectivo de 47.8%. Bajo la consideración de que se reportan gastos efectivos por la suma de ¢14.011.512.500 y que la efectividad en gasto es de 91.7%, se cuestiona la exactitud de la información relacionada con ingresos efectivos del Fodesaf. Ante esta situación, corresponde a la Unidad Ejecutora proporcionar una explicación razonable.

No se programan los recursos de los presupuestos extraordinarios #1 y #2 por un monto de ¢56.763.343,09 dirigidos específicamente según ley #8783 a población indígena.

Se observan diferencias en la cantidad de beneficiarios reportados entre el informe cantonal, registro de beneficiarios y el sistema de indicadores, para todas las modalidades de atención. Estas diferencias no deberían presentarse al ser la fuente de información la misma instancia administrativa.

A nivel de cobertura cantonal, el programa llega a casi todo el país por medio de las diferentes modalidades que lo integran. No obstante, la cobertura por modalidad varía notablemente. No es del todo claro si esto se debe a que la demanda por estas modalidades varía abruptamente entre regiones y cantones; en el caso de la población indígena existen cantones que no se encuentran cubiertos por el programa, tales como: Nicoya, Hojancha, Mora y San Carlos. Razón por la cual debería revisar su modelo de gestión y determinar la posibilidad de implementar su oferta programática a otras zonas del país según necesidades.

ANEXO 1

Cuadro 13
Costa Rica, Programa Nacional de Empleo: Distribución de beneficiarios por modalidad de atención,
según provincias y cantones, 2016

Provincias/ cantones	Obra Comunal	Ideas Productivas	Capacitación	Empléate	Indígenas (Ley 8783)	Total
Total	5.510	760	762	7.944	2.751	17.727
San José	723	202	71	3.653	93	4.742
Puriscal	129	85	0	141	93	448
Acosta	127	71	0	0	0	198
Tarrazú	98	0	10	22	0	130
León Cortés	98	11	0	44	0	153
Dota	70	0	0	0	0	70
Desamparados	65	0	0	108	0	173
Turrubares	54	0	8	0	0	62
Aserrí	31	35	0	0	0	66
Pérez Zeledón	30	0	29	513	0	572
Mora	21	0	0	0	0	21
Central	0	0	0	1.287	0	1.287
Escazú	0	0	0	134	0	134
Goicoechea	0	0	24	390	0	414
Santa Ana	0	0	0	16	0	16
Tibás	0	0	0	29	0	29
Moravia	0	0	0	143	0	143
Montes de Oca	0	0	0	367	0	367
Curridabat	0	0	0	459	0	459
Alajuela	1376	162	0	637	127	2.302
Upala	323	0	0	110	0	433
Los Chiles	320	68	0	0	0	388
Guatuso	228	15	0	0	127	370
San Carlos	148	5	0	92	0	245
San Mateo	143	0	0	0	0	143
San Ramón	128	9	0	56	0	193
Orotina	49	11	0	0	0	60
Naranjo	30	0	0	0	0	30

Provincias/ cantones	Obra Comunal	Ideas Productivas	Capacitación	Empléate	Indígenas (Ley 8783)	Total
Alfaro Ruiz	7	42	0	0	0	49
Central	0	0	0	361	0	361
Grecia	0	12	0	0	0	12
Atenas	0	0	0	18	0	18
Cartago	363	5	74	763	534	1.739
Turrialba	157	0	21	162	534	874
Jiménez	88	5	0	0	0	93
El Guarco	67	0	0	0	0	67
Paraíso	51	0	0	0	0	51
Central	0	0	53	591	0	644
Oreamuno	0	0	0	10	0	10
Heredia	18	18	0	149	0	185
Sarapiquí	18	0	0	0	0	18
Central	0	18	0	149	0	167
Puntarenas	1.408	203	528	1.391	526	4.056
Central	579	29	11	324	0	943
Parrita	241	29	0	104	0	374
Buenos Aires	182	17	0	0	333	532
Coto Brus	170	0	106	361	11	648
Esparza	68	0	0	0	0	68
Aguirre	45	55	0	295	0	395
Corredores	42	0	0	191	92	325
Garabito	38	0	0	74	0	112
Osa	21	8	251	19	19	318
Golfito	12	65	160	23	71	331
Montes de Oro	10	0	0	0	0	10
Guanacaste	1.008	81	64	1.079	0	2.232
Santa Cruz	442	10	49	48	0	549
Nicoya	233	0	0	88	0	321
Carrillo	123	0	0	15	0	138
Bagaces	59	17	0	0	0	76
Hojancha	53	0	0	0	0	53
La Cruz	48	0	15	39	0	102
Abangares	20	38	0	0	0	58
Cañas	18	6	0	232	0	256

Provincias/ cantones	Obra Comunal	Ideas Productivas	Capacitación	Empléate	Indígenas (Ley 8783)	Total
Liberia	7	10	0	657	0	674
Nandayure	5	0	0	0	0	5
Limón	601	80	20	272	1.450	2.423
Pococí	205	65	0	0	0	270
Matina	164	0	0	0	90	254
Siquirres	137	0	0	0	63	200
Central	38	0	0	272	852	1162
Guácimo	34	0	0	0	0	34
Talamanca	23	15	20	0	445	503

Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016

Cuadro 14
Costa Rica, Programa Nacional de Empleo: Distribución de recursos por modalidad de
atención, según provincia y cantones 2016
(en millones de colones)

Provincias/ cantones	Obra Comunal	Ideas Productivas	Capacitación	EMPLEATE	Indígenas ¹ (Ley 8783)	Total
Total	2.420,22	311,59	341,05	9.451,93	1.489,90	14.014,67
San José	301,18	85,24	38,57	4.812,02	46,62	5.283,63
Puriscal	56,61	43,66	0,00	97,80	46,62	244,69
Acosta	44,96	22,15	0,00	0,00	0,00	67,11
León Cortés	42,74	3,05	0,00	27,40	0,00	73,19
Tarrazú	40,52	0,00	4,16	31,00	0,00	75,68
Dota	31,27	0,00	0,00	0,00	0,00	31,27
Turrubares	27,94	0,00	4,44	0,00	0,00	32,38
Desamparados	23,68	0,00	0,00	102,10	0,00	125,78
Pérez Zeledón	12,03	0,00	15,91	831,30	0,00	859,24
Aserrí	11,29	16,37	0,00	0,00	0,00	27,66
Mora	10,18	0,00	0,00	0,00	0,00	10,18
Central	0,00	0,00	0,00	1.666,80	0,00	1.666,80
Escazú	0,00	0,00	0,00	195,60	0,00	195,60
Goicoechea	0,00	0,00	14,06	427,10	0,00	441,16
Santa Ana	0,00	0,00	0,00	19,20	0,00	19,20
Tibás	0,00	0,00	0,00	42,80	0,00	42,80
Moravia	0,00	0,00	0,00	220,20	0,00	220,20
Montes de Oca	0,00	0,00	0,00	542,00	0,00	542,00
Curridabat	0,00	0,00	0,00	608,72	0,00	608,72
Alajuela	614,02	70,86	0,00	787,40	98,61	1.570,88
Upala	143,01	3,33	0,00	138,20	0,00	284,54
Los Chiles	140,79	32,19	0,00	0,00	0,00	172,98
Guatuso	111,19	5,55	0,00	0,00	98,61	215,34
San Mateo	65,12	0,00	0,00	0,00	0,00	65,12
San Carlos	62,16	1,48	0,00	109,80	0,00	173,44
San Ramón	57,17	1,67	0,00	75,40	0,00	134,23
Orotina	19,61	4,07	0,00	0,00	0,00	23,68
Naranjo	12,95	0,00	0,00	0,00	0,00	12,95
Alfaro Ruiz	2,04	19,24	0,00	0,00	0,00	21,28
Central	0,00	0,00	0,00	436,40	0,00	436,40

¹ Mideplan, cantones con presencia indígena: Buenos Aires, Golfito, Limón centro, Turrialba, Matina, Siquirres, Talamanca, Nicoya, Hojanca, Corredores, Osa, Coto Brus, Mora, Puriscal, Guatuso, San Carlos.

Provincias/ cantones	Obra Comunal	Ideas Productivas	Capacitación	EMPLEATE	Indígenas ¹ (Ley 8783)	Total
Grecia	0,00	3,33	0,00	0,00	0,00	3,33
Atenas	0,00	0,00	0,00	27,60	0,00	27,60
Cartago	143,56	2,78	47,92	691,21	303,03	1.188,49
Turrialba	64,94	0,00	11,10	156,60	303,03	535,67
Jiménez	34,97	2,78	0,00	0,00	0,00	37,74
El Guarco	24,79	0,00	0,00	0,00	0,00	24,79
Paraíso	18,87	0,00	0,00	0,00	0,00	18,87
Central	0,00	0,00	36,82	528,51	0,00	565,32
Oreamuno	0,00	0,00	0,00	6,10	0,00	6,10
Heredia	8,51	5,55	0,00	299,60	0,00	313,66
Sarapiquí	8,51	0,00	0,00	0,00	0,00	8,51
Central	0,00	5,55	0,00	299,60	0,00	305,15
Puntarenas	603,93	93,24	222,28	1.435,30	245,59	2.600,34
Central	275,28	12,40	2,13	186,20	0,00	476,00
Parrita	91,11	16,10	0,00	91,40	0,00	198,61
Coto Brus	76,96	0,00	69,93	423,60	10,18	580,67
Buenos Aires	70,67	7,96	0,00	0,00	155,86	234,49
Esparza	25,16	0,00	0,00	0,00	0,00	25,16
Aguirre	20,35	30,53	0,00	254,80	0,00	305,68
Corredores	14,62	0,00	0,00	330,50	35,52	380,64
Garabito	14,06	0,00	0,00	88,60	0,00	102,66
Osa	6,85	1,48	88,06	39,80	9,07	145,25
Golfito	5,18	24,79	62,16	20,40	34,97	147,50
Montes de Oro	3,70	0,00	0,00	0,00	0,00	3,70
Guanacaste	467,26	30,34	25,07	1.262,40	0,00	1.785,07
Santa Cruz	224,59	3,70	19,52	72,40	0,00	320,21
Nicoya	97,63	0,00	0,00	74,40	0,00	172,03
Carrillo	55,13	0,00	0,00	24,00	0,00	79,13
Bagaces	25,35	5,74	0,00	0,00	0,00	31,08
Hojancha	24,61	0,00	0,00	0,00	0,00	24,61
La Cruz	17,76	0,00	5,55	77,40	0,00	100,71
Abangares	11,10	16,10	0,00	0,00	0,00	27,20
Cañas	6,66	1,11	0,00	282,60	0,00	290,37
Liberia	2,59	3,70	0,00	731,60	0,00	737,89
Nandayure	1,85	0,00	0,00	0,00	0,00	1,85
Limón	281,76	23,59	7,22	164,00	796,06	1.272,61
Pococí	91,76	18,04	0,00	0,00	0,00	109,80

Provincias/ cantones	Obra Comunal	Ideas Productivas	Capacitación	EMPLEATE	Indígenas ¹ (Ley 8783)	Total
Siquirres	73,08	0,00	0,00	0,00	35,34	108,41
Matina	67,90	0,00	0,00	0,00	47,55	115,44
Central	19,61	0,00	0,00	164,00	489,70	673,31
Guácimo	18,32	0,00	0,00	0,00	0,00	18,32
Talamanca	11,10	5,55	7,22	0,00	223,48	247,35

Fuente: Desaf, Sistema de control y seguimiento, 2016